



ADMINISTRACIÓN LOCAL

BENALMÁDENA

Recursos Humanos

Edicto

El Ayuntamiento de Benalmádena ha publicado el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión como funcionario/a de carrera de una plaza de Letrado/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A1, correspondiente a las oferta de empleo público del año 2024.

Dicha publicación se encuentra en la página web municipal: <https://www.benalmadena.es> y en la sede electrónica: Oferta pública de empleo: Convocatorias de personal: <https://sede.benalmadena.es>.

El plazo de subsanación será de diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, de conformidad con las bases reguladoras.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benalmádena, 27 de febrero de 2026.

La Concejala Delegada en Personal, Recursos Humanos, Formación y Empleo, Régimen Interior de todas las áreas a excepción de las áreas de Policía, Prevención, Extinción de Incendios, y Protección Civil, Rosa María Balbuena Gómez.

815/2026